

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de **CAPITAL S.A. CAPITALSERVICES**

He examinado los Estados Financieros de la compañía **CAPITAL S.A. CAPITALSERVICES**, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente incluyo aquella prueba de los libros y documentos de Contabilidad u otros procedimientos de Auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con las Normas y Prácticas Contables Generalmente Aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de las Normas Legales y de las Resoluciones de la Junta de Accionistas.

Como parte integrante de las funciones de Comisario, he examinado los libros sociales de la compañía, Actas de Junta de Accionistas y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Nuestro examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por los principales funcionarios de la Empresa.

Atentamente,

Alexandra Mendoza Z.

Ing. Alexandra Mendoza Zambrano
C.I. 131026211-6
COMISARIO

Manta, 30 de Abril del 2008

29 DIC. 2008

